

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**70****EL MOLAR****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decreto de Alcaldía número 331/2024, de 25 de marzo, ha sido aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos y la composición del Tribunal de Selección de una plaza por promoción interna de la escala de Administración General, subescala Técnica, denominación Técnico de Administración General, grupo A, subgrupo A2, incluida en la Oferta Pública de Empleo del año 2022.

El texto íntegro de la resolución está publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal: <https://elmolar.sedelectronica.es>

Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer el recurso potestativo de reposición previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o alternatively recurso contencioso-administrativo, en los términos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En El Molar, a 25 de marzo de 2024.—El alcalde presidente, Borja Díaz de la Morena.  
(02/4.843/24)

